

CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

He recibido y conozco el contenido, alcance y responsabilidad que adquiero con los Códigos de Ética y de Conducta de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que voluntariamente me comprometo a cumplirlos y a observar un comportamiento en estricto apego a sus disposiciones, además de:

1. Manifestar, de manera oportuna, mis preocupaciones o dilemas éticos y conductuales ante el Enlace de Ética del Órgano Interno de Control.
2. Identificar situaciones éticas, conductuales o de conflictos de interés en las que requiera apoyo o capacitación.
3. No tomar represalias contra nadie por manifestar sus preocupaciones por posibles vulneraciones a los Códigos de Ética o de Conducta de la Dependencia.
4. Cooperar de manera total y transparente en las investigaciones que realice el Enlace de Ética, por posibles vulneraciones a los Códigos de Ética o de Conducta de la Dependencia.
5. Evitar cualquier conducta que pueda implicar una violación a los principios, valores y reglas de integridad que emanan del Código de Ética o dañar la imagen de la institución.

Por lo anterior, suscribo esta carta.

Nombre: Elias Martin Sánchez Jiménez

Cargo: Analista Informático

Área de Adscripción: Departamento de servicios digitales

Fecha y firma:



11/SEP/2020

SICI-CE-01 Cuestionario de percepción en materia de

DEPENDENCIA/ENTIDAD: Secretaría de Finanzas y Planeación / Dirección General de Innovación Tecnológica

FECHA: 2020-09-11
19:14:36.063

OBJETIVO.- Evaluar la percepción del servidor público del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, con respecto a la ética e integridad pública para identificar áreas de oportunidad.

INSTRUCCIÓN.- Coloque una X en la opción

1.- A su percepción, en el Ente que labora, ¿se promociona la ética pública y la integridad?

SI (X) NO ()

2.- Si la respuesta es sí. ¿Cree usted que esto ha contribuido a la prevención de la corrupción?

SI (X) NO ()

3.- ¿Conoce usted los Principios y Valores del Código de Ética vigente?

SI (X) NO ()

4.- ¿Aplica usted los Principios y Valores del Código de Ética vigente??

SI (X) NO ()

5.- ¿Considera usted que los Principios y Valores coadyuvan al logro de los objetivos institucionales?

SI (X) NO ()

6.- ¿Cree usted que necesite capacitación de sensibilización en materia de ética?

SI () NO (X)

7.- ¿El Ente solicita por escrito a todo su personal el compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de

SI (X) NO ()

8.- ¿Si en el Ente se encuentran comportamientos ilegales, se cuenta con procedimientos claros para

SI () NO (X)

9.- ¿Los servidores públicos del Ente dónde labora destacan los aspectos éticos y de integridad, así como la importancia del Sistema de Control Interno?

SI (X) NO ()

10.- ¿Conoce cuál es la responsabilidad de los Órganos Internos de Control en materia de Ética Pública e

SI () NO (X)

11.- ¿Sabe usted, cuáles son las responsabilidades del servidor público, del no cumplimiento a los códigos de Ética y de Conducta?

SI () NO (X)

12.- Comente cuál es la diferencia entre el Código de Ética y de Conducta:

el código de ética deriva en en las conductas que se puedan llegar a tener en la secretaría y espacio de trabajo

COMENTARIOS: (puede escribir atrás de la hoja si el material es

GRACIAS

Nota: El presente cuestionario no podrá tener modificaciones en cuanto a la reducción de preguntas, cabe señalar que el Ente sí podrá incrementar las que considere pertinentes.